

Medio	El Mostrador
Fecha	18-8-2014
Mención	Andrea Butelmann: “El interlocking lo encuentro gravísimo”. Es directora del Magíster en Economía Aplicada a Políticas Públicas de la UAH.

Andrea Butelmann: “El interlocking lo encuentro gravísimo”

Se refiere a los vínculos entre empresas competidoras en los directorios. La ex ministra del TDLC estima que, dado el tamaño del mercado chileno, "donde caben pocas empresas y donde las facilidades para coludirse son altísimas, que más encima haya interlocking es desesperanzador".

por IVÁN WEISSMAN

ENVIAR RECTIFICAR IMPRIMIR



Andrea Butelmann ha sido descrita como la ministra del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) que mejor combina sentido común y capacidad técnica.

Tiene un doctorado de la Universidad de Chicago, la cuna del libre mercado, y algo debe entender del tema.

Ya no es parte del tribunal, pero desde su rol como directora del Magíster en Economía Aplicada a Políticas Públicas de la Universidad Alberto Hurtado, sigue teniendo influencia en el tema.

Twitter

En una extensa entrevista con ‘La Mesa’ de **El Mostrador Mercados**, la ex ministra del TDLC se mete de lleno en los vacíos de la institucionalidad actual y apunta directamente a los vínculos entre empresas competidoras a nivel de directorio: “El *interlocking* lo encuentro gravísimo”, señala.

La también directora de Espacio Público dice que, dado el tamaño del mercado chileno, “donde caben pocas empresas y donde las facilidades para coludirse son altísimas, que más encima haya *interlocking* es desesperanzador en cuanto a lo que se puede hacer”.

El tema fue abordado por la Fiscalía Nacional Económica (FNE) el año pasado, cuando publicó un estudio que puso en el debate público las prácticas de *interlocking* en el mercado local y el riesgo que ellas pueden ocasionar a la libre competencia.

Para Butelmann es un área que necesita en forma urgente mayor regulación, pero dice que los intereses que tocaría hace aquello casi imposible. “Eso, para mí, es casi ciencia ficción. Va tan fuerte al derecho de propiedad, que yo creo que tendríamos a los empresarios en las calles”.

La economista sostiene que los incentivos del *interlocking* son a no competir. Reducen la competencia aunque no haya colusión. Asimismo, hay más información entre los directores y hay incentivos cruzados para no competir.

Añade que es un factor clave a considerar cuando uno analiza un mercado o alguna conducta y cuál es la concentración de mercados, “porque si tenemos tres empresas y tenemos los mismos directores en las tres, no tenemos tres empresas realmente, porque estarían coludidas con la información que yo tengo, y los incentivos”.

En la entrevista explicó que esa fue una de las razones por las que el TDLC pidió que SMU vendiera Montserrat, “que ahora es todo un lío, porque aunque no se coludan y actúen muy bien, si yo quiero tener un supermercado al lado de otro supermercado donde un 40% es mío, voy a pensarlo dos veces porque, claro, voy a vender más en mi supermercado, pero van a reducirse las ventas en el del lado. Entonces, va reduciéndose la competencia sin que haya colusión”.

UNA INSTITUCIONALIDAD MODERNA

La académica de la Universidad Alberto Hurtado opina que la institucionalidad de libre competencia local es moderna, pero que en el tema de fusiones y multas “no estamos bien”.

“Yo creo que tenemos una institucionalidad súper moderna, con un tribunal independiente que pocos países tienen”, refiere. Acto seguido, explica que en Chile “tenemos un tribunal especializado, que además tiene economistas y abogados, lo que ya es súper exótico para el resto del mundo, aunque de verdad creo que, si bien la institucionalidad es perfectible –como todas las cosas–, estamos realmente en la frontera de lo que puede ser una buena institucionalidad en el tema de libre competencia, en el caso de violaciones a la libre competencia de ilícitos”

FUSIONES NO SE CONSULTAN

Butelmann afirma que una de las razones por las que la concentración es un problema en la economía chilena es que, en el tema de las fusiones, no tenemos una regulación adecuada.

“En Chile –dice– no hay obligación de consultar las fusiones como existe en todos los países desarrollados. Al principio de la ley era voluntario, después se dijo que la Fiscalía también podía consultar si una fusión le parecía anticompetitiva. Pero en los hechos todavía no es obligatoria y todavía pasa que se hacen fusiones que se hacen entre gallos y medianoche; literalmente, en el fin de semana del 18 de septiembre se fusionó SMU con Supermercados del Sur y nadie alcanzó a hacer nada”.

MULTAS

En la entrevista, la ex ministra del TDLC también apunta a las multas como un área débil de la institucionalidad chilena en el ámbito de la libre competencia y opina que es urgente cambiarla.

“La multa tiene que ir en relación al beneficio de la conducta ilícita de la persona que la hizo. También está el problema de la probabilidad que los pillen. En el caso de las farmacias fueron detectados, pero hay muchos otros casos de colusiones o carteles que no son nunca detectados”, asegura.

Agrega que “cuando un grupo de empresarios se va a coludir, entre sus costos tiene que tener en cuenta la multa, pero siempre esta probabilidad está reducida ante la posibilidad de que realmente detecten el cartel”.

Es de la idea de que las multas vayan en función de las ventas de las empresas, como ocurre en países desarrollados.

ASIMETRÍA DE INFORMACIÓN Y COSTO DE CAMBIO

Butelmann explica que otro factor relevante a considerar al evaluar la libre competencia en una determinada industria, es la asimetría de información entre la empresa y el consumidor.

“El grado de competencia de cada industria no está dado solamente por la concentración, también, por ejemplo, hay costos de cambio. Si hay tres empresas, pero los consumidores realmente andan buscando el precio más barato, si las empresas no están coludidas va a haber más competencia que si los consumidores entran y ‘se casan’ con un proveedor y nunca más se cambian. Eso pasa con las AFP. La mayoría de la gente jamás se cambia de AFP, y uno puede decir que hay 5 u 8 AFP y el grado de competencia va a ser más o menos el mismo, porque si el consumidor no se preocupa de buscar cuál es su opción más barata o más conveniente, no va a haber competencia”, detalla.

Dice que algo similar ocurre en el mercado de la salud: “Uno tiene que sentarse y hacer los números, que es muy difícil. Ni hablar de las Isapres, donde uno puede tener un doctorado en economía e igual empieza a ver cuál es la Isapre que más le conviene y es imposible saberlo”.

LA CONCENTRACIÓN DE LOS SUPERMERCADOS

Una industria que a Butelmann le sigue preocupando es la concentración de los supermercados.

“Es porque todos los productos pasan por el supermercado. Son pocos los productos de la canasta familiar que uno no compra en el supermercado”, explica.

Puntualiza que “lo que vemos es que, mientras más se concentran los supermercados, más se concentran los proveedores. Y tenemos al final dos o tres proveedores para cada rubro”.

LA REFORMA TRIBUTARIA Y LA LIBRE COMPETENCIA

En la entrevista también se abordó la Reforma Tributaria. Tuvimos poco tiempo, pero la economista señala que existe una conexión muy fuerte entre la Reforma Tributaria y la libre competencia que hay que analizar y opina, al respecto, que el FUT “ayuda mucho a la concentración”.

Para ver la entrevista completa haga clic aquí o entre a **El Mostrador TV**.

